INFORME DE LA COMISION TECNICA N°20/2014

A: **PROF. DR. RUBEN DI TORE AQUINO**, Decano
Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción

DE: **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

FECHA: 09/09/2014

REFERENCIA: 2do. Llamado "Contratación Directa N° 19/2014 "Adquisición de productos de papel y cartón".

ANTECEDENTES

- La Nota Oficial N° 123 de fecha 12 de Agosto del 2014, remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones y con expediente N°324.141 de mesa de entrada digital de Contrataciones Públicas.
- La necesidad de contar con la adquisición de productos de papel y cartón, correspondiente al año 2014.
- La presente provisión se imputará a la Fuente 30
- ID N° 267.389
- El Decreto N° 21.909 del 11 de agosto de 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/03.
- Los Art. 16 y 34 de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución N° 09 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo Acta N° 02 de fecha 27 de Enero del 2014, por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.
- Acta de Apertura del 01 de Setiembre de 2014.
- Los presupuestos presentados por las Empresas: Distribuidora Provepar, Evolution, Delfin Ind. & Com, Molman S.A
- Garantías de Mantenimiento de Ofertas:

Oferentes	Oferta	Garantías 5%	
Distribuidora Provepar	5.617.100	280.855	Cumple
Molman S.A	6.340.000	317.000	Cumple
Evolution	6.930.000	350.000	Cumple
Delfín Ind. & Com.	4.168.000	500.000	Cumple

- Nota UOC N° 219 de fecha 04 de setiembre del corriente año, en la cual se solicitan los documentos formales a la Empresa Distribuidora Provepar, remitidos en tiempo y forma por el Oferente.
- Nota UOC N° 220 de fecha 04 de setiembre del corriente año, en la cual se solicitan los documentos formales a la Empresa Evolution, remitidos en tiempo y forma por el Oferente.
- Nota UOC N° 221 de fecha 04 de Setiembre del corriente año, en la cual se solicitan los documentos formales a la Empresa Delfín Ind. & Com., remitidos en tiempo y forma por el Oferente.
- Nota UOC N° 222 de fecha 04 de Setiembre del corriente año, en la cual se solicitan los documentos formales a la Empresa Molman S.A., remitidos en tiempo y forma por el Oferente
- Evaluación de Contratos y Ratios Financieros

		Ratios Financieros								
Oferentes	Contratos	Liquidez			Endeudamiento			Rentabilidad		
		2011	2012	2013	2011	2012	2013	2011	2012	2013
1- Distribuidora Provepar	Cumple	3,81..	5,03..	0,98..	0,25..	0,19..	0,22..	1,66..	1,76..	1,16..
2- Evolution	Cumple	402,85..	1,84..	0,93..	0,002..	0,53..	0,000236	9,54..	1,14..	2,10..
3- Delfin Ind. & Com.	Cumple	1,62...	1,83..	0,95..	0,53..	0,50..	0,44..	0,12..	0,30..	0,12..

4-Molman S.A	Cumple	8,02.. 23,45 0,99..	0,12.. 0,042.. 0,017	0,56.. 1,85.. 0,88..
	1-	Promedio: 2,94..	Promedio: 0,14..	Promedio: 1,14...
	2-	Promedio: 134,90..	Promedio: 0,17..	Promedio: 3,56..
	3-	Promedio: 1,15..	Promedio: 0,34..	Promedio: 0,14..
	4-	Promedio: 10,49..	Promedio: 0,055..	Promedio: 0,80..

- Las Empresas: Distribuidora Provepar, Molman S.A, Delfín Ind. & Com y Evolution, han cumplido con todos los requisitos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, tanto en precios como en la capacidad financiera para cumplir el contrato, también con la documentación solicitada por la Convocante, según como lo establece el *Art. 61 Método de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.*
- Cuadro de Evaluación de Ofertas.

Ítem	Descripción	Distribuidora Provepar	Molman S.A	Evolution	Delfín Ind. & Com
1	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Papel higiénico perfumado texturado de hojas simples, en rollos de 60 mts.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Toalla de papel desechable para mano, interfoliadas de 20 x 20 cm, en paquete de 80 hojas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Papel higiénico común, color blanco de hojas simples en rollos de 300 mts., x 10 cm de ancho.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

- *Cuadro de Precios Comparativos*

Item	Descripción	Molman S.A					Distribuidora Provepar					Delfín Ind& Com				
		Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)	Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)	Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)
1	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm.	2.750	80	Sussex	Argentina	220.000	2.495	80	Mili	Brasil	199.600	2.500	80	Mili	Brasil	200.000
2	Papel higienico perfumado texturado de hojas simples, en rollos de 60 mst.	1.290	2.000	Best	Paraguay	2.580.000	1.595	2.000	Best	Paraguay	3.190.000	980	2.000	Alpiste	Paraguay	1.960.000
3	Toalla de papel desechable para mano, interfoliadas de 20 x 20 cm, en apquetes de 80 hojas	7.360	250	Best	Paraguay	1.840.000	3.150	250	Best	Paraguay	787.500	3.200	250	Best	Paraguay	800.000
4	Papel higienico comun, color blanco de hojas simples en rollos de 300 mts., x 10 cm de ancho.	8.500	200	Best	Paraguay	1.700.000	7.200	200	Paraguay Productos	Paraguay	1.440.000	6.040	200	Alpiste	Paraguay	1.208.000
	Total					6.340.000					5.617.100					4.168.000

Item	Descripción	Evolution				
		Precio Unitario (IVA incluido si corres.)	Cant	Producto	Proced.	Precio Total (Precio unitario por cant)
1	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm.	6.000	80	Maxim	Brasil	480.000
2	Papel higienico perfumado texturado de hojas simples, en rollos de 60 mst.	1.500	2.000	Sixty	Paraguay	3.000.000
3	Toalla de papel desechable para mano, interfoliadas de 20 x 20 cm, en apquetes de 80 hojas	6.600	250	Best	Paraguay	1.650.000
4	Papel higienico comun, color blanco de hojas simples en rollos de 300 mts., x 10 cm de ancho.	9.000	200	Best	Paraguay	1.800.000
	Total					6.930.000

CONCLUSIONES

- El presupuesto presentado por la Empresa Delfín Ind. & Com., es la oferta más conveniente para la Adquisición de Productos de papel y cartón, correspondiente al año 2014.
- La Comisión recomienda la contratación de la Empresa Delfín Ind. & Com, ya que cumple con todos los requisitos sustanciales, y de acuerdo con lo que establece el *Art. 61 Método de evaluación en sus inc. 2 y 3 del Decreto Reglamentario 21.909./03, así también con la Ley 2051/03 Art. 28 Adjudicación 1er. Párrafo "……la Convocante adjudicara a la participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales, económicas y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria……"*
- Dicha contratación representa la suma total de Gs. 4.168.000.- (Guaraníes cuatro millones ciento sesenta y ocho mil).
- *Cuadro de Precios Adjudicados.*

Ítem	Códigos del Catálogo	Descripción	Producto	Procedencia	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	1411703-001	Toalla de papel desechable para mano, en rollo de 20 cm x 22 cm.	Mili	Brasil	Unidad	Unidad	1	80	2.500	200.000
2	14111704-002	Papel higiénico perfumado texturado de hojas simples, en rollos de 60 mts.	Alpiste	Paraguay	Unidad	Unidad	1	2.000	980	1.960.000
3	14111703-001	Toalla de papel desechable para mano, interfoliadas de 20 x 20 cm, en paquetes de 80 hojas	Best	Paraguay				250	3.200	800.000
4	14111704-001	Papel higiénico común, color blanco de hojas simples en rollos de 300 mts., x 10 cm de ancho.	Alpiste	Paraguay	Unidad	Unidad	1	200	6.040	1.208.000
									Total	4.168.000

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad.

.....	.....	.....	.....
Lic. Rocio Troche	**CP. Jazmín Maidana**	**Lic. Ana María Debattisti G.**	**Prof. Dr. Lizandro Portillo Acosta**
Dpto. U.O.C	**Jefe. Dpto. Presupuesto**	**Director Administrativo**	**Miembro del Consejo Directivo**